ANEXO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señor
ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
Alcalde Municipal de Hacarí
La ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **HA-SMC-007-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "**ADQUISION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA DAR SEPULTURA A PERSONAS EN CONDICION DE VULNERALIDAD, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE HACARI.**"

Estimado señor:

JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA en mi calidad de Representante Legal de **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones, o sus equivalentes.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones o su equivalente, y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en los documentos del proceso contractual.
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello. (cuando aplique)
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.
20. Declaro que:

El Proponente es:	Persona Natural **X** Persona Jurídica Nacional ___ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de Sociedad Extranjera ___ Unión Temporal ___

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

	Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no **X** Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no **X** Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
50%	86.043.590 de Villavicencio	JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA
50%	86.053.493 de Villavicencio	FREDDY GONZALEZ BEDOYA

21. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA		
Dirección y ciudad	Avenida 9 No. 6-07 Barrio El Llano – Cúcuta (Norte de Santander)		
Teléfono	3234001603 - 3153564707	**Celular**	3234001603 - 3153564707
Correo electrónico	gerencia@spelaeternidad.com		

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Atentamente,

Nombre del proponente:	SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD SAS
Nombre del representante legal:	JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA
C. C. No.	86. 043.590 de Villavicencio
Dirección de correo:	Avenida 9 # 6-07 El Llano
Correo electrónico:	gerencia@spelaeternidad.com
Telefax:	5726407 – 5835207 - 5611631
Ciudad:	San José de Cúcuta Norte de Santander

Firma del proponente o de su Representante Legal

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO GERENTE DE
SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA

Que: **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.**, con NIT 900.720.687-3, cuenta con un establecimiento de comercio ubicado en el Municipio de Hacari, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ocaña según Matricula No. 26189.

Que: **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.,** cuenta con una infraestructura totalmente sólida para la prestación de los servicios exequiales en toda nuestra región, salas de velación modernas, personal capacitado para el proceso y manejo de cadáveres, atención al cliente de lunes a domingo las 24 horas en nuestras oficinas.

Que: **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.,** cuenta con una flota de vehículo automotor tipo carroza fúnebre para el traslado del cuerpo dentro de los perímetros urbano, rural y a nivel nacional para la prestación de los servicios exequiales.

Que: **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.,** en caso de ser seleccionado cumpliré con lo requerido en las condiciones generales del proceso de Selección Mínima Cuantía **No. HA-SMC-007-2024** por la **ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI.**

Dada en, San José de Cúcuta, a los 14 días del mes de agosto del año 2024.

Atentamente,

SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.
NIT: 900.720.687-3
Firma Representante Legal:
Nombre: JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA
C.C. 86. 043.590 de Villavicencio
Cargo: Gerente y Representante Legal
Celular: 3153564707 – 3234001603
Correo Electrónico: gerencia@spelaeternidad.com

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL